

6

INFORME

DE GOBIERNO

gto

**Orgullo y
Compromiso
Cumplido**

150 UNIDADES Y 800
PROFESIONALES CONFORMAN
LA RED DE SERVICIOS DE
SALUD MENTAL MÁS GRANDE
Y ESTRUCTURADA DEL PAÍS

NOS
MANTENEMOS
ENTRE LOS
PRIMEROS
DOS LUGARES
NACIONALES
EN EL
PROGRAMA DE
PREVENCIÓN
Y CONTROL DE
LA OBESIDAD
Y RIESGO
CARDIOVASCULAR

PRIMERA
ENTIDAD QUE
CUENTA CON **53**
CERTIFICACIONES
EN LA NORMA
MEXICANA
DE IGUALDAD
LABORAL Y NO
DISCRIMINACIÓN

CONSTRUIMOS **UNO**
DE LOS CENTROS DE
REHABILITACIÓN DE
MAYOR
VANGUARDIA EN EL PAÍS

DISMINUIMOS EN
193 MIL EL NÚMERO
DE PERSONAS EN
SITUACIÓN DE POBREZA

DISMINUIMOS EN
60 MITL
EL NÚMERO
DE PERSONAS
EN SITUACIÓN
DE POBREZA
EXTREMA

NÚMERO UNO EN COBERTURA
DE ATENCIÓN DE PACIENTES
CON ENFERMEDADES
CRÓNICAS

La estrategia Impulso social busca atender de manera integral las mayores necesidades de la población en todo el estado de Guanajuato, con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida. Para hacer esto posible, el año 2017, más de 20 dependencias estatales trabajaron en conjunto de manera coordinada con otros sectores sociales.

Como parte de este esfuerzo, el Sistema de Desarrollo Social y Humano dio a conocer el libro El surgimiento de Impulso Social. En él se documenta el sustento jurídico, el proceso de planeación bajo la metodología del marco lógico y los procedimientos que permitieron el inicio de su instrumentación. Este libro, se conforma por material gráfico pensado tanto en el público en general como en el lector especializado para familiarizarlo con conceptos, elementos y sustento de la estrategia.

Asimismo, presentamos la plataforma Impulso Social, <https://peis.guanajuato.gob.mx/>. Su objetivo es presentar información actualizada e integrada de los avances de la instrumentación de la estrategia Impulso Social para una toma de decisiones eficiente y focalizada en materia de política social para el Estado. En esta herramienta se puede visualizar un mapa informativo de las 339 zonas impulso social en los 46 municipios del Estado y de cada zona impulso social. De igual forma, presenta un resumen con datos generales de los comités ciudadanos que lo integran y diagnósticos sociales. Cuenta también con información de las obras y acciones realizadas por los diferentes actores, así como fotografías y videos que muestran testimonios de la instrumentación de la Estrategia.

Este esfuerzo conjunto de más de veinte dependencias estatales se traduce en obras y acciones que apuntalan tres ejes



estratégicos: Persona, Familia y Comunidad para beneficio de más de 1 millón de personas. La inversión total alcanzada supera los \$3 mil 900 millones de pesos con más de 12 mil 800 obras y acciones realizadas en las zonas Impulso Social.

Sostuvimos nueve reuniones generales y 24 reuniones del consejo para el Desarrollo Social y Humano. El propósito consistió en asesorar a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en la toma de decisiones, la emisión de recomendaciones y la formulación de propuestas sobre la aplicación de la política social, impulsar la participación ciudadana, proponer estudios de investigación, acciones y programas sociales, entre otras para el fortalecimiento de este órgano de gobierno.

Resaltan como avances de la estrategia seis sesiones de la Comisión Interinstitucional con 75 acuerdos que permitieron la coordinación de esfuerzos gubernamentales. Contamos con 296 Zonas Impulso con diagnósticos sociales que nos identifican las necesidades de su población. Existen 259 comités ciudadanos, donde participan 2 mil 600 personas en 252 Zonas Impulso. Además de lo anterior, desarrollamos 237 planes de desarrollo comunitario en 231 Zonas.

Derivado de la ejecución del instrumento de medición Diagnóstico Social, levantamos en campo información de 196 mil 883 familias, lo que significan 715 mil 120 personas. Esto como parte fundamental de la estrategia Impulso Social para destinar los recursos hacia quienes más lo necesitan.

Fortalecimos el Observatorio Académico de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Guanajuato en el seguimiento y guía en la política social estatal. Éste ha sido un esfuerzo donde se conjunta a seis universidades: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM; Instituto Politécnico Nacional, IPN; Universidad de Guanajuato, UG; Universidad Iberoamericana; Universidad La Salle Bajío y Tecnológico de Monterrey; todos en sus campus con sede en el Bajío.

Entre los productos realizados se encuentran tres libros en materia de desarrollo social y humano para el Estado. En este sentido se propusieron los indicadores para monitorear y evaluar los resultados de la Estrategia Impulso Social. Adicional a ello, la creación de diversos foros y debates convocados por el Observatorio con la finalidad de perfeccionar la política social.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, difundió el 28 de agosto del 2017 la medición de la pobreza multidimensional por entidad federativa. En este sentido, Guanajuato experimentó una disminución de 193 mil personas en situación de pobreza.

El número de personas en condición de pobreza extrema experimentó una disminución de 60 mil personas.

Los resultados de la medición de la pobreza muestran que los guanajuatenses mejoraron en el acceso a los derechos sociales de manera significativa: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la

vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación.

Gesoc, Agencia para el Desarrollo, A.C, presentó el 29 de agosto del 2017 el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social 2017 -Ides 2017-. Para Guanajuato se elevó hasta 63, con un nivel intermedio de capacidad institucional para la implementación de la política social estatal, lo que posiciona como la cuarta entidad en el ranking nacional a Guanajuato.

Atención Integral en Salud

Cobertura en salud

La salud, como eje fundamental del desarrollo social en Guanajuato, ha sido beneficiada con la ampliación y mejoramiento de la infraestructura, a través de nuevas unidades dignas y funcionales. Lo anterior, sin dejar de lado el fortalecimiento en capital humano para acercar servicios de salud oportunos y de calidad, con alto sentido humano. Atendemos de forma integral y prioritaria a los grupos más vulnerables de la sociedad. De esta manera consolidamos un modelo de atención enfocado a los retos que la salud pública nos plantea, como son las enfermedades transmisibles, los padecimientos psicosociales y los crónicos no transmisibles, rubro donde somos referente nacional, bajo un enfoque prioritariamente preventivo y con alta corresponsabilidad social.





Contamos con quince redes integradas de servicios de Salud que son un conjunto de organizaciones articuladas para proporcionar los servicios de una manera oportuna, equitativa e integral. Brindamos: 6 millones 283 mil 116 consultas, 774 mil 405 urgencias, atendemos 61 mil 136 nacimientos, 10 millones 278 mil 452 análisis clínicos, 432 mil 197 estudios de imagenología, 160 mil 159 egresos hospitalarios y 118 mil 824 cirugías.

Nuestra red de servicios en Salud mental es la más grande y estructurada del país. Está compuesta por 150 unidades. De ellas, 142 pertenecen a la Secretaría de Salud y la conforman más de ochocientos profesionales dedicados a la atención de salud mental. Beneficiamos a 56 mil 566 guanajuatenses, con un total de 257 mil 534 consultas para padecimientos mentales.

En el Estado contamos con un centro telefónico para la atención de crisis psicológicas. Recibe llamadas sin costo desde cualquier punto del país en el número 01 800 290 0024 y desde Estados Unidos de Norteamérica en el número 1 877 223 7725. La atención la brindan profesionales de la salud mental las 24 horas del día, los 365 días del año. Mediante este servicio atendimos 3 mil 605 llamadas.

Contamos con una red de servicios de atención a la Salud de la mujer en más de 615 unidades. Fortalecemos la atención integral a mujeres en situación de violencia familiar, sexual y de género a través de diecisiete unidades hospitalarias. Éstas cuentan con Centros Especializados. Implementamos la política de Cero Rechazo en todas las unidades, lo que significa atención inmediata e integral cuidando la confidencialidad y los derechos de las usuarias.

En las unidades del Isapeg, la atención integral a las mujeres en situación de violencia es gratuita, de acuerdo a la Ley de Ingresos en el Estado, y se garantizan sus derechos de acuerdo a la Ley de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito.

La Red de Atención en Prevención, Tratamiento y Rehabilitación en Adicciones cuenta con más de 295 unidades. En ellas realizamos 84 acciones que consistieron en detección oportuna, prevención universal, selectiva e indicada; en veinte unidades hospitalarias atendemos intoxicaciones agudas y síndrome de abstinencia; en nueve Unidades de Especialidades Médicas, Uneme, Centros de Atención Primaria en Adicciones, CAPA, realizamos

tratamiento ambulatorio con intervención breve en adicciones; en un Centro de Atención Integral en Adicciones, CAIA, realizamos tratamiento ambulatorio y clínica de día; en un Centro de Atención Integral en Salud Mental, Caisame, atendemos la comorbilidad psiquiátrica en adicciones. Contamos, además, con tres Centros Integrales de Atención en Salud Mental, Cisame, una línea de atención telefónica para crisis psicológica, diecisiete Centros Especializados en Atención a la Violencia Intrafamiliar y 153 centros de organizaciones de la sociedad civil, que coadyuvan en tratamientos residenciales en adicciones.

Con un padrón de 3 millones 11 mil 26 afiliados, contribuimos a garantizar el acceso a los servicios de salud a la población sin seguridad social. De estos afiliamos a 77 mil 858 niños menores de cinco años al Seguro Médico Siglo XXI. Además atendemos a 15 mil 116 personas con discapacidad registradas en nuestro padrón. Tenemos incorporadas a 135 mil 273 mujeres embarazadas con la finalidad de brindarles atención integral durante el embarazo y al momento del parto.

A través de las unidades médicas móviles, brindamos atención a la población guanajuatense en localidades con un bajo índice de desarrollo humano, alta marginación y dispersión geográfica. Contamos con 53 unidades, con las cuales otorgamos 139 mil 169 intervenciones en salud en 1 mil 250 localidades rurales y una población de 134 mil 551 habitantes.

Mediante el programa de Salud Bucal brindamos 364 mil 973 consultas de 1.era vez

y subsecuentes así como 55 mil 537 tratamientos integrales terminados. Atendimos 191 mil 402 alumnos en 1 mil 32 escuelas de nivel básico. Además certificamos a 29 escuelas libres de caries.

Las estrategias que el Gobierno del estado de Guanajuato realiza a través del programa de acción específico en contra del VIH se enfocan a la prevención de su transmisión, detección oportuna, retención de los usuarios a los servicios de atención y control virológico de las personas portadoras. Ocupamos los primeros lugares a nivel nacional en los Indicadores Caminado a la Excelencia y el 1.er lugar nacional en cuanto a indetectabilidad.

Otorgamos previa consejería, un total de 6 millones 715 mil preservativos. Esto nos coloca como uno de los estados que otorga mayor acceso a este método para la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Ofertamos la prueba de detección de VIH en todas las unidades de salud, esto permite detectar los casos en etapas cada vez más tempranas. Muestra de ello es que el 79 por ciento de los casos nuevos de VIH se encontraron en etapa asintomática, de los cuales: 243 personas fueron en etapa temprana y 64 personas en etapa sintomática.

El estado de Guanajuato es el 1.er lugar nacional en lo que respecta a calidad de la atención en los casos de VIH. Logramos el 92 por ciento de nuestros usuarios con cargas virales indetectables, con lo cual garantizamos una adecuada calidad de vida, disminución tanto de comorbilidades como de la transmisibilidad.

Somos líderes en estrategias innovadoras para prevención y atención del VIH. El Estado es punta de lanza nacional en la atención de la comorbilidad VIH y Hepatitis C. Con una inversión de \$6 millones 811 pesos adquirimos antivirales de acción directa de última generación.

Con el fortalecimiento de las terapias intensivas del Hospital General de León, Hospital Materno Infantil de Irapuato, Hospital Materno San Luis de la Paz y Materno de Celaya con los equipos de tromboelastografía y bioimpedancia. Con esta tecnología beneficiamos a 550 mujeres en riesgo de muerte obstétrica.

Contamos con 2 mil 214 profesionales de la salud que realizan servicio social en las disciplinas de: enfermería, medicina, nutrición, odontología, optometría, psicología, puericultura, terapia física, terapia inhalatoria y trabajo social.

Los voluntarios de salud invirtieron 27 mil 933 horas de servicio a los pacientes y familiares atendidos en las unidades de salud del Isapeg. Operamos quince albergues con lo que beneficiamos a 22 mil 159 guanajuatenses. También otorgamos 186 mil 176 porciones de alimentos. Adicionalmente, impartimos nueve talleres de capacitación a 580 voluntarios como promotores de salud.

En colaboración con la Universidad de Guanajuato, elaboramos y actualizamos los manuales de organización de doce grupos de voluntarios. Así contribuimos en mejoramiento de la calidad de los servicios asistenciales otorgados en las unidades de salud.

Atendimos a 1 mil 536 pacientes de otros estados en nuestras unidades médicas a través de la portabilidad del Seguro Popular. Mediante el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, atendimos 2 mil 304 casos, de los cuales: 578 para recién nacidos con cuidados intensivos neonatales, 1 mil 34 para mujeres con cáncer de mama, 334 para mujeres con cáncer cérvico-uterino, 120 para menores con cáncer, principalmente con leucemia linfoblástica aguda y 238 atenciones de otro tipo. Con el Seguro Médico Siglo XXI brindamos atención a 2 mil 452 menores de cinco años. Con estas acciones contribuimos a mejorar su calidad de vida.

En los hospitales acreditados del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Isapeg, atendimos a 27 pacientes con enfermedad lisosomal. Además, realizamos una inversión de \$48 millones 733 mil 238 pesos en la compra de enzima, mismos que son notificados para la recuperación por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

La recuperación financiera a través del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, FPGC, y del Seguro Médico Siglo XXI, SMSXXI, nos ha permitido otorgar la gratuidad en la atención de enfermedades de alto costo a pacientes afiliados al Seguro Popular. Asimismo, nos da la oportunidad de disponer de los insumos necesarios para su atención y de equipo médico de alta tecnología para realizar diagnósticos y seguimientos, así como aplicación de tratamientos sin que los pacientes tengan que desplazarse fuera del Estado para recibir este tipo de atención. Contamos con

veinte clínicas de atención a heridas en las unidades médicas del Estado. Con estándares óptimos de cuidados y control de insumos, atendimos a 15 mil 719 pacientes y realizamos 44 mil 935 curaciones.

En las 21 clínicas de catéter de las unidades médicas, atendimos a 7 mil 322 pacientes en terapia de infusión con procedimientos específicos y estándares del cuidado ape- gados a protocolos.

Otorgamos atención médica quirúrgica es- pecializada para resolver los padecimien- tos de la población. Mediante la realización de estas acciones con jornadas y apoyos particulares, beneficiamos a 1 mil 34 guanajuatenses con atención pediátrica y de adulto, así como en las especialidades de: audiología, cirugía general, cirugía recons- tructiva, cirugía vascular, ginecobstetricia, oftalmología y traumatología y ortopedia.

A través de la campaña quirúrgica de co- rrección de estrabismo, en el Hospital Co- munitario Purísima del Rincón atendimos a personas de escasos recursos de 21 muni- cipios del Estado. Para este fin, suman es- fuerzos: la Secretaría de Salud, SSG, el Ins- tituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad, Ingudis, a través del Centro de Rehabilitación Visual, Cerevi, y la Fun- dación Prasad de México con la Asociación para Evitar la Ceguera en México, Apec. Con esto ayudamos reincorporar la funcio- nalidad de niños en su ambiente escolar y en la vida diaria, así como el desempeño la- boral y personal de adultos. Con estas ac- ciones beneficiamos a 52 pacientes.



Mediante la campaña de cirugía de cata- rata y a través de la coordinación entre el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, Ingudis, la Fundación Prasad de México A.C. y la Asociación para Evitar la Ceguera en México, Apec, atendi- mos a 269 pacientes en el Hospital General San Miguel Allende Felipe G. Dobarganes.

Con la Jornada de Cirugía Pediátrica Am- bulatoria en el Hospital de Especialidades Pediátrico de León y en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el Club Rotario de León y el Gru- po Mercy de Estados Unidos, beneficia- mos a 164 pacientes de cero a diecisiete años. Las patologías que se operaron son: adenoamigdalitis crónica, criptorquidias, frenillos cortos linguales, fimosis, hernias inguinales, hernias umbilicales, hidrocele, lipomas, lunares -nevos-, polidactilia, quis- te de cordón, ránulas, secuelas de quemaduras y sindáctila.

En coordinación con el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, Ingudis, beneficiamos a 215 pacientes de escasos recursos con problemas de catarata en el Hospital General Salvatierra.

Con la jornada especial para el tratamiento de la sordera unilateral o bilateral beneficiamos a doce menores de edad en el Hospital de Especialidades Pediátrico de León.

Durante la realización del Rally Guanajuato, llevamos a cabo el Rally de la Salud. Beneficiamos a guanajuatenses de 29 localidades de alta vulnerabilidad y marginación. Efectuamos acciones en los siguientes temas: activación física, atención dental, cirugías de catarata, oftalmología, padecimientos respiratorios, promoción de la salud, salud mental, salud reproductiva, talleres para adolescentes, violencia familiar. De igual forma entregamos apoyos como: andaderas, bastones, cunas de cartón, lentes y sillas de ruedas.

Entregamos 249 mil 619 tratamientos de suplementos alimenticios a menores de cinco años, embarazadas y mujeres en periodo de lactancia beneficiarios del programa Prospera.

En el Centro Regional de Desarrollo Infantil, Ceredi, brindamos atención multidisciplinaria en las áreas de: enfermería, estimulación temprana, nutrición, pediatría, psicología, terapia de lenguaje y trabajo social a niños guanajuatenses. Realizamos 2 mil 42 intervenciones a 1 mil 341 niños menores de cinco años de primera vez en el año. En consultas subsecuentes, vigila-

mos 1 mil 519 niños con 3 mil 146 atenciones multidisciplinarias. Tamizamos en la Evaluación de Desarrollo Infantil, EDI, a un total de 65 mil 588 menores de cinco años, de los cuales: 57 mil 592 tienen un desarrollo normal, 5 mil 533 presentan rezago en el desarrollo y 2 mil 463 con riesgo de retraso en el desarrollo.

Referente a la niñez que presentó retraso en el desarrollo, aplicamos la confirmación y caracterización de la enfermedad mediante la prueba de Battelle, con un total de 1 mil 297 pruebas.

Impartimos 40 mil 789 talleres de promoción de la Salud. Además, entregamos 135 mil 236 cartillas nacionales de Salud distribuidas por edad: 58 mil 580 en niños de cero a nueve años, 35 mil 479 en adolescentes de diez a diecinueve años, 16 mil 642 en mujeres de veinte a 59 años y 14 mil 168 en hombres de veinte a 59 años y 10 mil 367 en adultos mayores de 60 años y más.

Respecto a la productividad que hasta el momento tenemos en el Centro Estatal de Tamizaje Oportuno y sus anexos, realizamos 28 mil 427 estudios.

Contamos con trece mastógrafos en los hospitales generales de Acámbaro, Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca, San Miguel de Allende y Valle de Santiago, así como en los hospitales maternos de Celaya y San Luis de la Paz, además en los maternos infantiles de Irapuato y León, mismos que tienen una productividad de 3 mil a 5 mil mastografías por año cada uno. Realizamos 43 mil

348 mastografías por año en mujeres de 40 a 69 años. Contamos con dos hospitales acreditados en Fondo de Protección contra Gasto Catastrófico en cáncer de mama: Celaya y León.

Realizamos la entrega de prótesis mamarias externas en mayo a un total de 174 beneficiarias y 179 prótesis entregadas, de las cuales a cinco beneficiarias se les entregó doble por mastectomía bilateral, en total entregamos 283 prótesis externas.

Respecto al cáncer cérvico-uterino en Guanajuato, la tasa de mortalidad por esta enfermedad disminuyó en 2017 con respecto al 2016, por cada 100 mil mujeres de 25 años y más de 10 a 7.92.

De acuerdo a la publicación oficial del Centro Nacional de Trasplantes a través del Sistema Informático del Registro Nacional de

Trasplantes, Sirnt, Guanajuato tiene la tasa de donación más alta del país. Contamos con 12 donadores por cada millón de habitantes, mientras que la tasa nacional es de 3.5 donadores por cada millón de habitantes.

Realizamos 434 trasplantes, de los cuales: 225 corresponden a trasplante de riñón, 198 trasplantes de córnea, diez de médula ósea y un trasplante hepático. En cuanto a donaciones de órganos y tejidos, en este mismo periodo concretamos 85 donaciones, de las cuales obtuvimos 319 órganos y tejidos: 134 riñones, 143 córneas, 29 tejido musculoesquelético, una piel, 8 hígados y 4 corazones. Con estos resultados, el Estado continúa siendo líder en donación de órganos y tejidos a nivel nacional y representan un incremento del 28 por ciento en trasplantes y 26 por ciento en donación respecto al mismo periodo del 2016.



En Guanajuato contamos con el programa de gratuidad de medicamentos para el paciente trasplantado, somos el único Estado en el país que brinda este tipo de apoyo. Este año inscribimos a 88 personas en este programa y apoyamos a 178 pacientes. De esta manera incrementamos un 20 por ciento los apoyos en comparación con el periodo anterior. Este programa genera un impulso en la economía familiar de los pacientes, al brindarles el medicamento necesario durante el primer año después de su cirugía de trasplante renal, lo que les permite reincorporarse a la vida productiva con prontitud.

En el estado de Guanajuato desarrollamos y lanzamos la primera aplicación electrónica en el país para teléfonos inteligentes para manifestar el deseo de donar. Su nombre es Donapp, la cual se encuentra

disponible gratuitamente en las plataformas para este fin. En esta aplicación, además de manifestar el deseo de ser donadores, da acceso a información sobre los programas de trasplante y donación, mitos y preguntas frecuentes y genera un registro electrónico que permite implementar el primer censo electrónico de donadores de órganos del país. Desde su lanzamiento a la fecha contamos con 1 mil 240 descargas.

Durante el periodo terminamos trece obras nuevas por sustitución, remodelación y ampliación en diez municipios, con una inversión total de \$211 millones 462 mil 382 pesos, distribuidos en las siguientes unidades: Unidad Médica de Atención Primaria a la Salud, Umaps, Amexche en Apaseo el Grande, \$4 millones 171 mil 684 pesos; Umaps Cebolletas en Coroneo, \$4 millo-



nes 809 mil 442 pesos; Umaps Cañada de Bustos en Guanajuato, \$5 millones 367 mil 832 pesos; Umaps Cuchicuato en Irapuato, \$502 mil 332 pesos; Umaps Canoas en Jerécuaro, \$4 millones 956 mil 232 pesos; y del mismo municipio Umaps Candelas, \$6 millones 180 mil 534 pesos; Umaps San Andrés Enguaro en Yuriria, \$8 millones 208 mil 228 pesos; Hospital General de Irapuato, ampliación, remodelación y rehabilitación de dietología, almacén, patología, sótano, imagenología y laboratorio, \$3 millones 763 mil 220 pesos; reubicación de cocina comedor en el Hospital General de León, \$8 millones 977 mil 106 pesos; terminación del Centro Estatal de Tamizaje Oportuno, CETO, en el Hospital Materno Infantil de León, \$13 millones 549 mil 375 pesos; Hospital Comunitario de Purísima de Bustos en Purísima del Rincón, \$90 millones 957 mil 462 pesos; Centro de Salud con Servicios Ampliados en Pueblo Nuevo, \$28 millones 72 mil 688 pesos; y Centro de Salud con Servicios Ampliados en Tarandacua, \$31 millones 946 mil 247 pesos.

Se encuentran en proceso diecisiete acciones de infraestructura en salud con una inversión ejercida de \$564 millones 245 mil 954 pesos, en seis unidades médicas en 2.º nivel de atención, dentro de los cuales están: Nuevo Hospital General de León, \$406 millones 439 mil 592 pesos; Hospital Comunitario de Las Joyas, \$39 millones 536 mil 467 pesos; así como la ampliación del Hospital Materno Infantil de Irapuato con el Banco de Leche Humana y Centro Regional de Atención Integral en Salud Reproductiva, Craisar, \$10 millones 3 mil 670 pesos; ampliación del Hospital General de Silao de la Victoria, \$1 millón 558 mil 883

pesos; ampliación, remodelación y rehabilitación del área de dietología, almacén, patología, laboratorio, sótano e imagenología en el Hospital General de Irapuato, \$5 millones 392 mil 990 pesos; ampliación y remodelación de la sección de cirugía y tocología en el Hospital General de Guanajuato, \$4 millones 959 mil 218 pesos. Asimismo, diez unidades de 1.º nivel de atención, Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales en Salud, Caises, Romita por \$17 millones 343 mil 488 pesos; Centro de Salud El Potrero en León, \$3 millones 669 mil 209 pesos; Caises Yuriria, \$17 millones 866 mil 719 pesos; Caises San Felipe, \$15 millones 703 mil 192 pesos; y Caises Celaya, \$11 millones 553 mil 624 pesos; Centro de Salud con Servicios Ampliados, Cessa, Coroneo, \$11 millones 490 mil 924 pesos; Cessa Victoria, \$744 mil 361 pesos; Caises Colonia Juárez, \$8 millones 655 mil 53 pesos; Umaps la Calera en Irapuato, \$1 millón 892 mil 916 pesos; y Umaps Lo de Juárez en Irapuato, \$2 millones 158 mil 33 pesos; así como una unidad de apoyo, Laboratorio Estatal de Salud Pública por \$5 millones 277 mil 615 pesos.

Para contribuir a la protección de la Salud de los guanajuatenses, mejoramos los servicios prestados a la población con capacitación continua a 3 mil 169 profesionales de la Salud, actualizamos en temas prioritarios de Salud a personal médico, paramédico y población vulnerable.

Contamos con el 91 por ciento del seguimiento de acuerdos interinstitucionales e intersectoriales de los grupos de trabajo del Isapeg.



Logramos el registro del Comité Hospitalario de Bioética del cien por ciento de hospitales del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Isapeg, y del 99.4 por ciento de los hospitales privados del estado de Guanajuato.

Mejoramos la calidad de la atención médica al fortalecer los centros de salud y hospitales con equipo médico. Con una inversión en este sentido de \$62 millones 73 mil 387 pesos, beneficiamos a 3 millones 528 mil 16 habitantes.

Trabajamos en la nominación de la iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Niña en los hospitales con atención obstétrica del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Isapeg, con un avance global del 67 por ciento de acuerdo a las autoevaluaciones, en conjunto con el Banco de Leche Humana más grande de América Latina que actualmente se encuentra en

construcción en el Hospital Materno de Irapuato. En este sentido, contamos con catorce lactarios hospitalarios.

Atendimos a 607 pacientes en situación paliativa, 412 mujeres y 195 hombres. Las principales enfermedades que atendemos son: cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, cáncer de próstata, enfermedades vasculares cerebrales con mal pronóstico, enfermedades musculares, neurodegenerativas y VIH-SIDA.

Con el Programa de Inclusión Social Prospera componente Salud, atendimos a 217 mil 840 familias guanajuatenses en 556 unidades de 1.er nivel, con un total de 1 millón 263 mil 373 consultas, 121 mil 950 consultas a menores de cinco años de las cuales: 9 mil 780 a menores de cinco años con diagnóstico de desnutrición y 45 mil 817 a mujeres embarazadas.

Las unidades móviles son una herramienta de apoyo al desarrollo en las diferentes actividades que promueven prácticas y estilos de vida saludables en la población a través de la operación de equipos de promoción de la salud itinerantes con capacidad resolutoria en orientación alimentaria, actividad física y evaluación del estado nutricional. Con las unidades móviles de orientación alimentaria y actividad física, realizamos 12 mil 562 evaluaciones del estado nutricional. Asimismo, otorgamos 9 mil 81 eventos educativos de alimentación correcta, 8 mil 596 de actividad física, 6 mil 535 de lactancia materna y 1 mil 333 para el rescate de la cultura alimentaria tradicional.

En el periodo de que se informa, atendimos a 45 mil 353 donadores con 40 mil 430 unidades captadas de sangre en el Centro Estatal de Medicina Transfusional y en sus diecisiete puestos de sangrado, mismas que distribuimos en los hospitales de todo el Estado, gracias a lo que atendimos estos casos de urgencias.

Apoyamos al Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, Indre, durante la contingencia generada por el sismo del 19 de septiembre, mediante el análisis de 23 muestras provenientes de los estados de Campeche, Durango y Jalisco para el diagnóstico de Rickettsiosis por inmunofluorescencia indirecta.

Realizamos 58 mil 109 análisis de laboratorio para 26 diagnósticos de vigilancia epidemiológica e interés de salud pública, en pacientes provenientes de todo el Estado.

En lo concerniente al Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG, realizamos gestiones para garantizar la continuidad de la atención médica de 31 mil 626 pacientes a través del trámite y seguimiento de referencias por medio del Centro Regulador de Urgencias Médicas.

Trasladamos por vía terrestre a 37 mil 394 pacientes en ambulancias de la Secretaría de Salud de Guanajuato, SSG, además de 69 traslados aéreos de pacientes y un traslado de órganos para donación a bordo del helicóptero ambulancia.

Mediante el programa Mineros de Plata, acompañamos con personal paramédico a 155 adultos mayores en su traslado y regreso de los Estados Unidos de América, con la finalidad de brindar atención médica ante alguna contingencia.

Apoyamos a la Ciudad de México con personal médico y paramédico, vehículos y equipo para labores de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas debido al sismo del 19 de Septiembre.

Prevención en salud

Capacitamos a 2 mil 521 personas en el curso de atención prehospitalaria primeros respondientes. Además, capacitamos a 87 mil 234 personas en identificación de factores de riesgo para evitar accidentes viales; treinta agentes de la Policía Estatal de Caminos y la Policía Federal capacitados como promotores de seguridad vial. Integramos un equipo auditor vial multidisciplinario compuesto por autoridades de tránsito municipales, Policía Federal,

Obra Pública y Secretaría de Salud, los cuales han iniciado con auditorias en las vialidades con mayor índice de siniestralidad para establecer mejoras en la infraestructura vial. Realizamos 1 millón 201 mil 231 pruebas en 3 mil 678 operativos en el estado de Guanajuato. Sesionan en materia de prevención de accidentes un comité estatal, ocho comités jurisdiccionales y 32 comités municipales.

Realizamos la difusión en radio e internet de la campaña Verano Seguro Bájale y Evita Comportamientos Riesgosos con un total de 47 mil reproducciones en internet y 62 mil minutos al aire. Realizamos un evento estatal en conmemoración a las víctimas de accidentes viales con una asistencia aproximada de 1 mil 500 personas, realizamos 70 ferias de seguridad vial en los municipios del Estado.

Tamizamos a 6 mil 658 pacientes que presentaron enfermedad diarreica aguda con el objetivo de vigilar el comportamiento epidemiológico del cólera. De igual manera, verificamos la calidad del agua para consumo humano, con un resultado del 99.3 por ciento de las muestras dentro de la norma.

Montamos operativos de vigilancia epidemiológica en los eventos de mayor trascendencia en nuestro Estado y de mayor concentración y movilización de la población. Ejemplo de ello son: el Operativo Peregrino San Juan de los Lagos, Operativo Cuaresma, Operativo Jornalero Migrante, Operativo Temporada de Lluvias y Ciclones, Operativo Festival Internacional Cervantino y Operativo Festival Internacional

del Globo. De esta manera protegemos la salud de nuestra población y de nuestros visitantes.

Aplicamos 961 mil 969 dosis de vacuna antirrábica canina para disminuir el riesgo de transmisión al humano. Aplicamos 49 tratamientos antirrábicos directos en humanos, ante el riesgo de presentar rabia. Guanajuato es ejemplo nacional en tratamiento antirrábico humano al iniciar con el 1.94 por ciento del total de personas agredidas por animal sospechoso de rabia, mientras que la media nacional es del 22 por ciento. Realizamos 44 mil 682 esterilizaciones de caninos y felinos. Derivado de estas acciones obtuvimos el primer lugar nacional en Indicadores Caminando a la Excelencia 2016.

Con el objetivo de disminuir el riesgo de enfermedades transmitidas por vector, visitamos 1 millón 329 mil 163 viviendas y en 797 mil 497 de ellas realizamos acciones de control. Nebulizamos 27 mil 55 hectáreas para proteger a una población de 3 millones 60 mil 968 personas, para limitar la transmisión del dengue, chikungunya, zika y paludismo. Obtuvimos el 3.er lugar nacional en indicadores Caminando a la Excelencia 2016 en el programa de dengue.

Realizamos acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento al menor de diez años de edad en la unidad de salud. Entre ellas se encuentran: la atención del motivo de consulta, atención integrada al recién nacido, vigilancia y seguimiento de nutrición, vacunación, desarrollo infantil, prevención y diagnóstico de defectos al nacimiento, detección oportuna de cáncer



infantil, prevención de accidentes y violencia, capacitación a los padres de familia, tutor o representante legal del menor de diez años de edad en promoción de la salud, signos de alarma y atención a la salud de la madre.

Atendimos a 26 mil 948 niños que recibieron consultas del niño sano de primera vez de entre cero y cinco años de edad. Como promoción de la salud del niño sano entregamos 891 mil 936 sobres de vida suero oral y 1 millón 727 mil 107 frascos de albendazol. Respecto al desarrollo infantil 43 mil 814 niños menores cinco años evaluados con pruebas EDI dentro de la consulta del niño sano, que es la prueba del desarrollo psicomotor del niño y 16 mil 211 niños menores cinco años que ingresaron a los talleres de estimulación temprana in-

tegral por competencias por primera vez en el año.

Brindamos 4 mil 802 capacitaciones a los padres y tutores o representante legal de los niños. Todas ellas orientadas hacia los cuidados generales que deben brindarse al niño en el hogar, prevención del maltrato infantil, estimulación temprana, así como identificación de los signos de alarma en enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias, a fin de que acudan urgentemente a la unidad de salud más cercana en caso de ser necesario.

Todas estas acciones impactan en la disminución de la tasa de mortalidad infantil, la cual se mantiene por debajo de la media nacional.

Mediante las capacitaciones del componente de nutrición del Programa para Salud de la Infancia y la Adolescencia, capacitamos a 111 mil 779 madres en desnutrición infantil, a 133 mil 416 madres en obesidad infantil y a 118 mil 806 madres en lactancia materna.

En relación a la vacunación universal, aplicamos 600 mil 921 dosis en menores de un año y 251 mil 436 dosis en niños de un año de edad.

En coordinación con la Fundación *Carlos Slim*, implementamos la Cartilla Electrónica de Vacunación en todos los municipios del Estado. Distribuimos 690 tabletas electrónicas. Realizamos capacitación al personal operativo, con un total de 708 personas. De la misma manera, distribuimos 256 mil chips que se colocaron en las cartillas nacionales de salud para los menores de cinco años de edad. Actualmente, somos el primer estado en el país en expansión de cartilla electrónica.

En el estado de Guanajuato aplicamos 3 millones 281 mil 655 dosis de biológico para cubrir los esquemas básicos de vacunación de niños, adolescentes y adultos.

El Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia tiene como misión disminuir la mortalidad e incrementar la sobrevivencia en los menores de dieciocho años de edad. El fortalecimiento de las estrategias del programa está dirigido a promover la detección y diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, efectivo y de calidad, para las niñas, niños y adolescentes con cáncer.

Diagnosticamos 109 casos nuevos de cáncer en la infancia, 53 de leucemia y 56 tumores sólidos. Para su atención, contamos con dos unidades médicas acreditadas en atención a pacientes con cáncer en la infancia, el Hospital General de Celaya y Hospital General de León, además de un Hospital Federal de referencia.

Realizamos 67 mil 213 tamices a los niños nacidos en las unidades del Isapeg. Diagnosticamos oportunamente a 14 con alguna de las siguientes enfermedades: fenilcetonuria o fibrosis quística, galactosemia, hiperplasiasuprarrenal congénita e hipotiroidismo congénito. Atendemos a estos niños de manera oportuna e integral en el Hospital de Especialidades Pediátrico de León, en donde se encuentra la clínica de errores innatos del metabolismo.

Actualmente se encuentran activos 151 grupos de adolescentes promotores de Salud en el Estado, integrados por 3 mil 159 adolescentes. En estos grupos se de-



sarrollan acciones dirigidas a fortalecer hábitos de vida saludables. Contamos con la participación de organismos públicos, privados y de la sociedad civil organizada.

Contribuimos a la disminución de la desnutrición intrahospitalaria y realizamos tamizajes de riesgo nutricio para una intervención oportuna y específica. Valoramos a un total de 8 mil pacientes. De ellos, el 55 por ciento no presentó riesgo nutricio y el 45 por ciento sí lo presentó. Realizamos intervenciones nutricias como es el caso de nutrición parenteral y nutrición enteral a los pacientes hospitalizados.

En Guanajuato contamos con disponibilidad de pruebas rápidas para la determinación de hemoglobina glucosilada, glucosa y microalbuminuria en la totalidad de unidades de atención primaria prestadoras de servicios en el Isapeg. Por lo anterior, el Estado se posiciona como el primer lugar nacional en la medición de hemoglobina glucosilada, HbA1c. Realizamos, por lo menos una vez al año, la determinación al 82.8 por ciento de los pacientes, lo que corresponde a 81 mil 846 personas, de los 98 mil 906 pacientes registrados en el Sistema de Información en Crónica. La media nacional de control de hemoglobina glucosilada es de 41.9 por ciento. Actualmente, son 43.2 por ciento los pacientes controlados lo que equivale a 35 mil 374 personas.

En el estado de Guanajuato contamos con 497 grupos de ayuda mutua para pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, acreditados reacreditados y acreditados con excelencia desde el 2007. Para el período que se informa, formamos 72 gru-

pos de ayuda mutua, 44 acreditados, diecinueve reacreditados y nueve excelencias.

Nos mantenemos entre los primeros dos lugares a nivel nacional en el programa de prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular. Somos la primera entidad en realizar el perfil de lípidos en pacientes con dislipidemia en unidades de primer nivel de atención. Además, somos el número uno en cobertura de atención de pacientes con enfermedades crónicas, con un promedio de 304 pacientes por unidad, mientras que el promedio nacional es de 140 pacientes por unidad. De esta manera, Guanajuato es el estado con el mayor número de pacientes en tratamiento y con el más alto control de hipertensión y dislipidemias en el país.

Con el programa salud sexual y reproductiva en adolescentes, atendimos a 50 mil 533 jóvenes: 31 mil 895 mujeres y 18 mil 638 hombres de primera vez. Otorgamos 88 mil 610 orientaciones y consejerías en relación a métodos de planificación familiar, prevención de ITS y VIH, violencia en el noviazgo y proyecto de vida. Entregamos 25 mil 515 métodos de planificación familiar y 556 consultas de anticoncepción de emergencia. En relación a la consulta de embarazo en las adolescentes, tenemos un registro de 17 mil 207 consultas de primera vez.

Contamos con 972 promotores juveniles de salud sexual y reproductiva activos. El total de adolescentes usuarios activos de métodos de planificación en el estado es de 61 mil 510. Los promotores juveniles

realizaron 17 mil 129 intervenciones comunitarias, pláticas a padres, participación en ferias de la Salud, actividades recreativas, deportivas y culturales, así como la elaboración de periódicos murales.

Atendimos 16 mil 127 eventos obstétricos en adolescentes, de los cuales 15 mil 643 fueron aceptantes de algún método de anticonceptivo.

Dentro de las actividades del programa de planificación familiar, tenemos en control a 470 mil 614 usuarios activos dentro del tarjetero. Asimismo, repartimos a la población usuaria de planificación familiar un total de 1 millón 767 mil 580 métodos anticonceptivos.

Contamos con 32 médicos certificados en vasectomía ubicados en unidades de primer nivel, mismos que realizaron 2 mil 306 procedimientos.

Contamos con un cien por ciento de cobertura de insumos anticonceptivos distribuidos en las unidades de salud.

En el rubro de anticoncepción postevento obstétrico, contamos con un 91.8 por ciento de aceptación de métodos de planificación familiar con respecto al total de los eventos obstétricos atendidos en las unidades del Isapeg.

Con el programa de Salud Materna y Perinatal, influimos en las mujeres para ampliar las capacidades y oportunidades de cursar el embarazo sano, el parto respetuoso y el puerperio seguro, y para que sus hijos nazcan y se desarrollen con salud,

con pleno respeto a la diversidad cultural y al ejercicio de sus derechos, para apoyar su proyecto de vida.

Brindamos 60 mil 950 consultas de control prenatal de primera vez, de las cuales, el 48 por ciento corresponden al primer trimestre, 36.7 por ciento al segundo trimestre y el 14.7 por ciento al tercer trimestre. Realizamos 82 mil 457 análisis clínicos en pacientes embarazadas. Con relación al embarazo de alto riesgo, 8 mil 382 pacientes fueron referidas a hospitales. Además, otorgamos a embarazadas menores de veinte años, 13 mil 28 frascos de ácido fólico y en pacientes de veinte años y más, 25 mil 883 frascos.

Implementamos el proyecto de Centros Regionales de Atención Integral en Salud Reproductiva con el Instituto Nacional de Perinatología, Inper. Esta es una estrategia desarrollada con el objetivo de otorgar un servicio integral de atención a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, pero sobre todo para disminuir los casos prevenibles de muertes maternas. Las capacitaciones se orientan a la atención de la emergencia obstétrica, hemorragia obstétrica, preeclampsia, eclampsia y sepsis. Contamos con trece capacitadores avalados por el Inper. En el periodo que se informa, brindamos 72 sesiones con 654 asistentes entre médicos especialistas, generales y enfermeras, médicos en formación, internos y residentes. Tamizamos con ultrasonido a 5 mil 590 pacientes. Con tres centros de capacitación ubicados en el Hospital Maternos de Celaya y San Luis de la Paz, así como el Hospital Materno Infantil de Irapuato.

Brindamos capacitación dirigida al fortalecimiento de la atención para la emergencia obstétrica, enfocado a personal especialista del área de ginecología y obstetricia. Capacitamos a 30 personas en técnicas quirúrgicas avanzadas para hemorragia obstétrica, Tequiav.

Implementamos en el Estado la estrategia federal de padrinos y madrinas obstétricas, que acompañan a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, contando con 9 mil 357 que acompañaron a 9 mil 637 mujeres. Elaboramos el plan de seguridad en la embarazada en las unidades de primer nivel, que ayuda en la toma de decisiones para la mujer en relación al acceso a los servicios de salud.

Entre las estrategias prioritarias para la atención de la emergencia obstétrica, contamos desde 2009 con el convenio ge-

neral entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Issste y el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Isapeg. Gracias a ello, brindamos atención a las mujeres embarazadas independientemente de su condición de derechohabiente, Cero Rechazo. Durante este periodo brindamos 461 atenciones a las madres y sus bebés, de las cuales 412 corresponden al IMSS y 49 al Issste.

En materia de identificación oportuna de riesgos, contamos con un proyecto estratégico llamado Proyecto 7-8, Centro Estatal de Tamizaje Oportuno, CETO. A través de este proyecto brindamos atención para la detección oportuna de riesgos en la embarazada, mediante herramientas clínicas y gabinete de tamizaje para preeclampsia/ Restricción de Crecimiento Intrauterino,





Rciu, prematuridad, defectos congénitos, así como seguimiento de la patología fetal y materna. Lo anterior, a través de la realización de ultrasonido de alta resolución para su referencia al control prenatal integral con enfoque real de riesgo e intervención precoz que nos permita incidir en la evolución y la resolución del embarazo. Así, coadyuvamos a la disminución de la mortalidad materna y perinatal en una zona compuesta por las Jurisdicciones Sanitarias de León y de San Francisco del Rincón.

Las líneas de trabajo específico en el Centro Estatal de Tamizaje Oportuno son las clínicas de: prematuridad, gemelos, patología fetal, marcadores blandos/genética perinatal, enfermedad placentaria RCIU, enfermedad placentaria FPEG, fetos pequeños para su edad gestacional/arterias uterinas patológicas. Mediante estas líneas, establecemos flujogramas de aten-

ción específicos y realizamos evaluaciones seriadas hasta su nacimiento.

Realizamos 14 mil 353 tamizajes a mujeres embarazadas en los tres trimestres de la gestación. Asimismo en este año detectamos y referimos para su atención integral a 70 pacientes con alguna enfermedad del feto.

El cáncer de la mujer es un tema prioritario para el Estado, es por eso que enfocamos acciones preventivas en este tema. El cáncer de mama se encuentra en primer lugar como causa de muerte en mujeres por neoplasias malignas y en el cáncer cérvico-uterino en segundo lugar.

Por lo anterior, el programa de cáncer de mama incluye actividades de promoción, detección, prevención, atención y rehabilitación. En el periodo que se informa hemos realizado 77 mil 275 exploraciones clínicas mamarias con un logro del 90 por ciento; 17 mil 992 mastografías en población de bajo riesgo de 40 a 49 años, con un logro del 100 por ciento; y 25 mil 356 mastografías en población de alto riesgo de entre 50 a 69 años, con un logro de 100 por ciento.

A través del programa de cáncer cérvico-uterino tenemos una cobertura de detección en este sentido, de un total de 97 mil 546 citologías, 78 mil 565 de virus del Papiloma Humano y 1 mil 516 evaluaciones colposcópicas.

Para fortalecer las acciones en materia de cáncer de mama, realizamos un proyecto de manera conjunta y financiado por la Organización Cim*ab. Mediante dicho pro-

yecto realizamos capacitación y sensibilización a personal médico y de enfermería de las ocho jurisdicciones sanitarias. Capacitamos a 360 personas en este sentido.

Invertimos \$8 millones 667 mil 624 pesos para realizar tamizaje con citología líquida. Realizamos 73 mil 342 pruebas de este tipo y pusimos en funcionamiento el laboratorio de citología en el Hospital General de Acámbaro. Logramos disminuir los tiempos de entrega de resultados y nos consolidamos como pioneros en la implementación de esta prueba para el diagnóstico oportuno de cáncer cérvico-uterino. Así, incrementamos la detección de lesiones sospechosas de cáncer.

Como estrategia de búsqueda intencionada de mujeres en situación de violencia, aplicamos 234 mil 983 herramientas de detección a mujeres mayores de quince años de las cuales 67 mil 346 tuvieron resultado positivo a violencia. Atendimos a 77 mil 547 mujeres y brindamos tratamiento psicológico a 32 mil 524 mujeres. Con las acciones mencionadas, otorgamos 200 mil 571 consultas de psicología.

En la estrategia de reeducación a víctimas y agresores de pareja, integramos grupos psicoeducativos en los municipios de Acámbaro, Celaya, Guanajuato y León, de los cuales cien grupos están dirigidos a hombres y así atendemos a más de 9 mil 833 participantes. De igual forma, cien grupos están focalizados para atender a 11 mil 232 mujeres.

Además, en acciones de prevención de la violencia en adolescentes, conformamos

101 grupos de prevención de la violencia en el noviazgo, 83 grupos de prevención de la violencia en el ámbito comunitario en hombres adolescentes y 86 grupos de prevención de la violencia en el ámbito comunitario en mujeres adolescentes. Así logramos llegar a más de 1 mil 576 mujeres adolescentes y 1 mil 491 hombres adolescentes.

A través del programa de Salud Mental, pusimos en marcha la estrategia de mercadotecnia Dinámicamente en redes sociales. Su objetivo es distribuir mensajes específicos a públicos segmentados a través de las principales redes sociales. Lo anterior para ayudar a pacientes en situación de riesgo, orientar a familiares y personas cercanas a través de un servicio de chat en línea y brindar información preventiva a poblaciones vulnerables. Esta iniciativa cuenta con más de 717 mil 847 usuarios en redes sociales.

La prevención de la conducta suicida es prioridad. Por lo que trabajamos de manera transversal con la participación de los sectores público, social y privado en el Estado, a través de la Comisión Estatal de Prevención y Atención a la Conducta Suicida y de manera local, a través de 44 redes municipales de prevención de la conducta suicida. Fortalecemos estas redes de manera continua e implementamos más de 95 mil 494 herramientas de detección oportuna, mismas en las que 20 mil 10 personas resultaron positivas.

Los esfuerzos conjuntos de dichos sectores nos permiten atender de manera oportuna a 26 mil 906 guanajuatenses

que presentan riesgo de suicidio. Además, realizamos más de 84 mil 133 tamizajes de riesgo psicosocial en adolescentes de doce a diecisiete años.

El principal reto en materia de adicciones en el estado de Guanajuato es la prevención del uso nocivo de alcohol, tabaco y otras drogas. Así que fortalecimos de manera transversal las acciones a través de la Comisión Estatal contra las Adicciones. Logramos la formación de 8 mil 86 multiplicadores y promotores en estrategias dirigidas a niñas, niños y adolescentes para informar y sensibilizar a más de 319 mil 593 personas. Asimismo, impactamos con estas acciones a más de 169 mil 711 personas de dieciocho a 49 años.

A través de la Red de Centros de Atención Primaria en Adicciones en el Estado, atendemos a más de 9 mil 36 usuarios de drogas con un total de 32 mil 786 consultas otorgadas.

Realizamos talleres para el autocuidado de la salud en el cien por ciento de los centros de salud. Impartimos 41 mil 817 talleres a titulares del programa Prospera y a 6 mil 665 jóvenes de educación media superior.

Impulsamos la protección contra riesgos sanitarios de la población guanajuatense mediante acciones de regulación, control y fomento sanitario encaminadas al mejoramiento de las condiciones de establecimientos, productos y servicios, además del saneamiento básico.

Verificamos 32 mil 742 establecimientos de insumos para la salud, atención médi-

ca, productos, servicios y salud ambiental. Analizamos 15 mil 44 muestras de agua para uso y consumo humano, alimentos, bebidas, hielo, cerámica y productos de alfarería y efectuamos 38 mil 417 determinaciones de cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua.

Llevamos a cabo 83 visitas de verificación sanitaria y analizamos 288 muestras. Además realizamos farmacovigilancia mediante la notificación de 420 sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos, RAM, a través del Centro Estatal de Farmacovigilancia. Con ello, contribuimos a garantizar la eficacia y seguridad de los medicamentos que se comercializan en el país. Asimismo, conformamos 35 comités y 6 unidades de farmacovigilancia en hospitales públicos y privados. En cuanto a la atención a emergencias sanitarias, para enfrentar los efectos ante desastres de origen natural o social, aparición de brotes epidemiológicos y mitigar posibles daños a la salud en eventos de concentración masiva en el Estado, realizamos acciones de atención coordinada y oportuna en 146 eventos, con lo que beneficiamos a 27 millones 678 mil 397 personas, mediante fomento, vigilancia y capacitación continua.

Analizamos 10 mil 278 muestras de agua, alimentos, bebidas, cerámica y juguetes a través del Laboratorio Estatal de Salud Pública. De igual forma, efectuamos diversos análisis microbiológicos y fisicoquímicos, mismos que se encuentran autorizados por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios.



Con una inversión de \$850 mil pesos, adquirimos equipo automatizado GeneXpert en el Laboratorio Estatal de Salud Pública para la detección de tuberculosis. Con este equipo de laboratorio ofertamos un diagnóstico temprano, con la disminución del tiempo de espera de tres meses a 24 horas en diagnósticos de tuberculosis farmacorresistente. Con esto beneficiamos a 150 personas vulnerables con un tratamiento adecuado. Además cortamos la cadena de transmisión, brindamos equidad en el diagnóstico para nuestros pacientes y podemos disminuir la mortalidad por esta causa. Con este equipo reducimos hasta en 45 días la entrega de resultados de laboratorio.

Mejoramos la protección contra riesgos sanitarios de la población guanajuatense

a través de la implementación y autorización ante la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, Cofepris, de la técnica de laboratorio para la determinación de inhibidores microbianos por pruebas microbiológicas, residuos de antibióticos conforme a la norma oficial NOM-234-SSA1-2010. Con la implementación de estas técnicas hacemos un monitoreo más efectivo de la calidad microbiológica de la leche, fórmulas lácteas, productos lácteos combinados y derivados que se consumen en la Entidad. Asimismo, protegemos la salud de los alumnos de 23 escuelas del Estado al realizar análisis para detectar metales pesados y microorganismos patógenos en el agua proveniente de los bebederos, como parte del programa Estrategia Bebederos.

A través del Programa Nacional para la Reducción de la Mortalidad por Infarto Agudo al Miocardio, contamos con nueve unidades hospitalarias con acreditación así como trece médicos acreditados como instructores en código de infarto y 31 más en formación. Asimismo, contamos con personal de Salud en unidades médicas y ambulancias, capacitados y equipados para atender a los guanajuatenses.

Para contribuir a la optimización del rendimiento de nuestros deportistas, realizamos 1 mil 641 evaluaciones médico funcionales con la finalidad de detectar padecimientos oportunamente.

De igual forma contamos con dos unidades de rehabilitación deportiva, una en León y otra en la ciudad de Guanajuato. En estas unidades podemos diagnosticar, tratar terapéuticamente y rehabilitar lesiones derivadas de la práctica deportiva. En las unidades de salud de nuestras instalaciones deportivas brindamos atención a 13 mil 400 personas, entre las que destacan: consultas de enfermería, toma de peso y talla, valoraciones de salud, pruebas de glucosa capilar y curaciones.

Calidad y calidez en servicios de salud

Mediante la implementación de 172 cursos de capacitación, en diversos tópicos como soporte vital básico, soporte vital cardiovascular avanzado, BLS-ACLS, presión positiva continua en la vía aérea, CPAP Nasal, capacitación estatal en dengue, por mencionar algunos, actualizamos a 24 mil 123 asistentes, entre ellos: médicos, enferme-

ras, nutriólogos y trabajadoras sociales en contacto directo con el paciente. Con ello brindamos servicios de salud de calidad.

En materia de patrimonio inmobiliario del Isapeg, obtuvimos 45 escrituras públicas, de las cuales: seis corresponden a inmuebles de nueva incorporación y 39 a inmuebles que se encontraban pendientes de regularizar, mismos que fueron debidamente inscritos en el padrón inmobiliario del Instituto. Los inmuebles fueron regularizados a favor de Gobierno del Estado en virtud de: donaciones municipales, donaciones particulares, asignación de solares ejidales y diligencias de información testimonial *ad perpetuam*.

Por otro lado, con el programa Hospital Seguro, fortalecemos la seguridad de los ocupantes, infraestructura y la continuidad de la operación de las unidades hospitalarias. Con esto nos sumamos a la estrategia nacional de Protección Civil para tener una respuesta inmediata ante contingencias que nos permita garantizar la protección de las personas.

Evaluamos diez unidades hospitalarias del Isapeg y siete de ellas se ubican en la categoría A del índice de Seguridad Hospitalaria, es decir, aquellas unidades médicas que protegen la vida de los ocupantes y podrán funcionar en situación de desastre.

Reforzamos la participación de la ciudadanía en la mejora de la calidad de la atención de los servicios de salud. Contamos con aval ciudadano en 545 unidades médicas, lo que representa un 95 por ciento de unidades en las que se trabaja con este vínculo.

Incrementamos el acceso a la población en los servicios de Salud mediante la acreditación de dieciocho carteras especializadas en trece unidades médicas. Esto nos permite mejorar la atención de los padecimientos correspondientes al Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos y Seguro Médico Siglo XXI en carteras como: neonatos con insuficiencia respiratoria y prematuridad, infarto agudo al miocardio, enfermedades lisosomales, cáncer de mama, cáncer cervicouterino y hemofilia, así como quemados y corrosiones.

Capacitamos a médicos de primer contacto y de especialidad, así como a enfermeras de todos los niveles de atención en materia de enfermedades lisosomales para la detección y referencia oportuna. Así favorecemos el inicio temprano de

tratamientos para disminuir las complicaciones, acciones que mejoran la calidad de vida del paciente y la familia. Estos cursos son impartidos por médicos especialistas con una gran trayectoria y experiencia en el tema. Contamos con 355 personas capacitadas de seis jurisdicciones.

Gracias a la colaboración interinstitucional, contamos con convenios establecidos con unidades de servicios médicos como el Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío, Hraeb, y el Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón de Guanajuato, CRIT, para la atención de enfermedades con un nivel de complejidad alta o muy específica. Tal es el caso de rehabilitaciones para pacientes menores de 5 años con parálisis cerebral. A través de estos convenios, logramos que cada día sean más las



personas beneficiadas con la entrega de servicios. Así, estas familias reducen gastos de traslados y por la atención de su enfermedad. En promedio se envían 300 pacientes mensualmente al Hraeb y en el CRIT se validaron las atenciones de los primeros 40 pacientes.

Para lograr la calidad en la atención a la Salud de los guanajuatenses, resulta importante tomar en cuenta la medicina paliativa. Los cuidados paliativos son el enfoque que mejora la calidad de vida de los pacientes y las familias que se enfrentan a problemas asociados con enfermedades amenazantes para la vida. Esto a través de la prevención y alivio del sufrimiento por medio de la identificación temprana e impecable evaluación y tratamiento del dolor y otros problemas físicos, psicológicos y espirituales.

Mantenemos los comités creados en cada una de nuestras unidades de salud. Contamos con 41 equipos multidisciplinarios que realizan funciones de atención médica, enfermería, psicología y nutrición en el 2.º nivel de atención con una comunicación estrecha con el 1.º nivel. Estos realizan las visitas domiciliarias para la detección de necesidades de los pacientes en situación de últimos días en atención domiciliaria.

Mantenemos la capacitación para nuestro personal de salud y continuar con la atención al paciente y sus familiares. Consiste en los lineamientos técnicos y de capacitación del paciente en situación paliativa con asistencia de 490 trabajadores de la Salud entre los que se encuentran: médicos, enfermeras, psicólogos, nutriólogos y trabajadores sociales. Realizamos un curso teórico práctico de 24 horas de dura-



ción para el primer nivel de atención, con asistencia de 148 personas. Del 14 al 18 de octubre se conmemora la Semana de los Cuidados Paliativos por lo que cada unidad de salud en el Estado lleva a cabo acciones con la intención de informar a la población acerca de los beneficios de los cuidados paliativos con: pláticas, conferencias, trípticos y periódicos murales. Contamos con 437 asistentes a las capacitaciones del Hospital Comunitario de Jaral del Progreso, Caisame y Hospital General de León y Hospital General de Silao de la Victoria.

Capacitamos a 3 mil 334 personas en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar. Esta capacitación es impartida a alumnos de educación media superior, maestros, así como a empleados de entidades públicas y privadas que les permita una efectiva participación ante situaciones de emergencia.

A través de las gestiones de las áreas de trabajo social de las unidades médicas en el Estado, realizamos: 2 millones 112 mil 202 gestiones de apoyo a la población, 2 millones 189 mil 523 orientaciones brindadas a población usuaria, 2 mil 860 apoyos brindados en cuotas de recuperación en servicios no cubiertos por carteras del seguro popular. Lo anterior con un monto de \$215 millones 175 mil 444 pesos. Por otro lado, llevamos a cabo ocho atenciones médicas a connacionales, 615 apoyos con excepción a pacientes víctimas y ofendidos del delito. Esto con un monto de \$474 mil 47 pesos. Asimismo referimos a 81 mil 271 pacientes posteriormente atendidos en servicios de especialidad.

Realizamos el primer concurso de gastronomía hospitalaria, con la finalidad de mejorar las presentaciones en los platillos, en las categorías de diabetes mellitus, insuficiencia renal y paciente pediátrico.

Capacitamos a 140 personas del grupo de soporte nutricional de hospitales del Isapeg y alumnos convocados por la Subcomisión de Nutrición del Estado de Guanajuato en cálculo de Nutrición Parenteral, así como 120 personas en el tema de Nutrición Enteral.

De igual forma capacitamos de manera permanente a 348 servidoras y servidores públicos en las áreas de medicina, enfermería, trabajo social y psicología en la Norma Oficial NOM-046-SSA2-2005, violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Todos ellos, criterios para la prevención a fin de otorgar una atención eficaz y de calidad en todos los casos.

Asimismo capacitamos en la promoción del buen trato en salas de obstetricia, parto y puerperio a 322 servidores públicos de las áreas de medicina y ginecología para atender a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio con servicios de calidad en apego a sus derechos humanos.

A través de la Comisión Estatal contra las Adicciones, llevamos a cabo la estrategia de regulación y mejora de centros de tratamiento residencial en adicciones. Con el objetivo de realizar mejores prácticas para el tratamiento a usuarios que cursan trastorno por consumo de sustancias, realizamos un total de 108 visitas a establecimientos.



Con el objetivo de fomentar la cultura de donación de órganos y tejidos, impartimos 52 capacitaciones y pláticas informativas en instituciones educativas, empresas del sector privado e instituciones públicas. Tenemos un alcance directo de 6 mil 210 personas. Participamos dentro de las actividades del Guanajuato International Film Festival, GIFF, con esto logramos un impacto nacional e internacional al realizar el lanzamiento de la aplicación electrónica Donapp en el marco de este festival por la conductora Natalia Téllez.

Otorgamos el kit de agradecimiento a las familias donadoras de órganos el cual incluye: la medalla *Héroe Donador de Vida*, una carta de agradecimiento por parte del secretario de Salud, así como un banderín con la palabra Héroe. Entregamos estos artículos en una caja de madera tallada a la familia del donador. Somos el único estado que ha implementado estas acciones.

Realizamos 61 campañas de promoción a la donación voluntaria de sangre. Obtuvimos 2 mil 794 donadores de los cuales procesamos 5 mil 910 hemocomponentes e impartimos 54 pláticas para 2 mil 187 asistentes.

La certificación de una escuela como Promotora de la Salud es un proceso mediante el que intervenimos los espacios educativos con acciones de prevención y promoción de la salud. Trabajamos en coordinación con la comunidad educativa y contribuimos en la educación para la Salud con enfoque integral, la creación y mantenimiento de entornos y ambientes saludables, así como las intervenciones de salud, nutrición y actividad física. Tenemos a 273 escuelas certificadas como Promotoras de la Salud.

Certificar una comunidad como promotora de la Salud es un proceso anticipatorio que nos permite intervenir integralmente en las condiciones individuales, institucionales y sociales. De esta forma mejoramos ambientes físicos y sociales, además trabajamos en el empoderamiento de la población para el manejo adecuado de los determinantes de su salud. Las intervenciones del proceso impulsan el mejoramiento de la salud pública en las comunidades. En el presente año iniciamos el proceso de certificación de veinte comunidades, de las que cinco cuentan ya con la certificación. Además, contamos con 838 comités locales de salud conformados.

Con el fin de contribuir a las estrategias y líneas de acción del plan de acción específico de salud sexual y reproductiva para adolescentes 2013 - 2018 en el estado de

Guanajuato, conformamos el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, Gepea.

Del 8 al 11 de agosto se llevó a cabo en el municipio de León el taller nacional hacia la nominación de los servicios amigables. En el evento convocamos al responsable estatal del programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes así como a dos personas más involucradas en el proceso de nominación de los Servicios Amigables. Lo anterior con el objetivo de proporcionar las herramientas técnicas y normativas necesarias para avanzar en esta estrategia y así contribuir a la prevención del embarazo en los adolescentes.

Actualmente contamos con 57 servicios amigables y ocho en proceso de nominación en los que se oferta un paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en un espacio que permite la privacidad y la confidencialidad. En estos espacios la atención es otorgada por personal capacitado y sensibilizado para un trato digno, empático, cordial, equitativo y respetuoso de los derechos humanos. Estos espacios están ubicados en los 46 municipios del Estado, formados por personal médico, psicología, enfermería, trabajadoras sociales y promotores en salud, 106 promotores, ocho médicos y diez psicólogos.

Sigamos aprendiendo... en el hospital es un programa dirigido a la población cautiva en hospitales que requiere cursar educación inicial básica. Este programa se basa en valores como la solidaridad, la conciencia y el compromiso de dar a los demás.

Está diseñado para lograr una vinculación entre la salud y la educación, y con ello evitar el rezago educativo y la pérdida del curso escolar. En nuestro Estado trabajamos con aulas en el Hospital General Celaya, Hospital General de León y Hospital de Especialidades Pediátrico de León con personal docente que participa de manera voluntaria. En las tres aulas, atendemos a 3 mil 275 niñas y niños.

En el marco de la inauguración oficial del aula del Hospital de Especialidades Pediátrico de León, firmamos el convenio de colaboración en pro del programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital. Participan la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación superior, estas dos últimas apoyan con personal docente que coordina a los alumnos becarios de las escuelas normales y de pedagogía que participan directamente en la atención del alumno-paciente.

Realizamos 21 auditorías de proyectos específicos, deuda pública, conjuntas e integrales con el objetivo de vigilar la correcta utilización de los recursos humanos, materiales y financieros a fin de mejorar la atención en salud proporcionada a la población guanajuatense.

Favorecemos la atención con calidad a los usuarios a través de la capacitación de 102 mil 651 personas adscritas a la Secretaría de Salud mediante 300 Guías de Práctica Clínica.

En materia de vigilancia epidemiológica, logramos el reconocimiento a la compe-

tencia técnica por parte del Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, Indre, con base en la norma mexicana NMX-EC-15189-IMNC-2008, en las técnicas de análisis de laboratorio para los diagnósticos de sífilis y rabia.

Implementamos el nuevo algoritmo diagnóstico para la vigilancia epidemiológica por laboratorio para la detección de arbovirosis. Nos permite realizar diagnósticos de dengue, zika y chikungunya, de manera simultánea por técnicas de biología molecular. Beneficiamos a nuestros pacientes con esta nueva técnica ya que obtenemos los resultados de análisis en menos de 72 horas y aumentamos la sensibilidad de la prueba. Invertimos \$1 millón 224 mil 550 pesos en la adquisición del equipo Termociclador en tiempo real AB 7500 FAST para realizar de manera automatizada estos análisis de laboratorio. Actualmente tenemos una capacidad analítica instalada de 270 estudios diarios para chikungunya, dengue y zika. Hemos procesado 4 mil 874 muestras y atendemos la demanda requerida en el Estado.

Garantizamos la confiabilidad de los resultados de los análisis de laboratorio efectuados para vigilancia sanitaria y epidemiológica mediante la recertificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008.

Impulsamos la capacitación profesional del personal del Laboratorio Estatal de Salud Pública mediante la impartición de 211 cursos en materia de: actualización de técnicas de laboratorio, aseguramiento de calidad, difusión de lineamientos operativos, implementación de nuevos diagnósti-

cos y temas de desarrollo humano en los cuales tuvimos una asistencia de 2 mil 970 personas.

Adquirimos un sistema informático para la captura y reporte de resultados, el cual permite automatizar el proceso de captura de información de las muestras provenientes de las ocho jurisdicciones sanitarias de la entidad, así como la elaboración y reporte del informe de resultados. Este sistema permite la visualización inmediata de los informes de resultados una vez generados para beneficio de los usuarios de todo el Estado, así como aumentar la oportunidad en la entrega e implementación de acciones de salud pública. La inversión fue de \$1 millón 800 mil pesos.

Sesionamos el cien por ciento de las reuniones programadas por los consejos Técnico y Directivo, que derivaron en un total de 69 acuerdos. Con ello permitimos que las instituciones y asociaciones participantes unifiquen criterios de prevención, diagnóstico y tratamiento acordes con las nuevas guías de manejo en un marco de respeto de los Derechos Humanos y un trato digno de las personas que viven con VIH.

Actualmente, en el Hospital General de Celaya, Hospital General de Guanajuato y Hospital Materno Infantil de Irapuato registramos las notas médicas de los pacientes atendidos en consulta externa de manera electrónica. Esta condición, en suma con la Agenda Electrónica y el Sistema Electrónico de Referencia y Contrarreferencia contribuye a mejorar la calidad de atención del paciente. Captamos un total

de 106 mil 102 notas médicas electrónicas en 31 especialidades médicas.

Implementamos el Sistema Electrónico de Referencia y Contrarreferencia, el cual fue diseñado como un esquema escalonado, permanente y continuo entre los niveles de atención médica, con lo que se homologa el proceso de otorgamiento de citas electrónicas y con ello se normaliza el servicio de referencias médicas programadas, bajo los criterios de oportunidad, eficiencia y eficacia. Registramos 44 mil 193 referencias.

Fortalecemos la prestación de los servicios de salud de las unidades rurales tipo C mediante la contratación de 45 médicos generales sustitutos de pasantes para brindar atención a los habitantes de las comunidades de diecisiete municipios del Estado.

La formación de médicos especialistas en el Estado se lleva a cabo mediante la implementación de cursos de especialidad. A través de la Secretaría de Salud propiciamos la formación de 29 nuevos especialistas, cinco en anestesiología, tres en cirugía general, cuatro en ginecología y obstetricia, tres en imagenología diagnóstica y terapéutica, dos en medicina interna, cinco en pediatría, dos en neonatología, tres en traumatología y ortopedia y dos en psiquiatría.

Con la finalidad de fortalecer la atención del recién nacido y de la madre durante el parto, recibimos de la fundación Servicios Caritativos SUD A.C., y la Iglesia de Cristo Jesús de los Últimos Días, la donación



de 500 manuales del curso *Ayudando a las Mamás a Sobrevivir*. Con lo anterior, implementamos un programa de capacitación para el personal de primer nivel del Isapeg, lo que nos permite capacitar a 387 médicos y enfermeras mediante la realización de veinte cursos.

Con la atención de 3 mil 320 asuntos jurídicos relacionados con la atención integral en salud, aseguramos brindar calidad y calidez en servicios de Salud. De igual forma, suscribimos 38 convenios de colaboración para el cumplimiento de su objeto.

Para la Unidad Especializada de Voluntad Anticipada, realizamos 149 inscripciones, ocho capacitaciones para 347 personas y once notarios.

Ingresamos 392 solicitudes de acceso a la información atendidas en 4.5 días promedio. Reportamos y actualizamos 34 obligaciones comunes cargadas en la platafor-

ma estatal y 34 en la plataforma nacional. Respecto datos personales, ingresamos y atendimos 60 solicitudes. Contamos con aviso de privacidad simplificado e integral en el portal de internet <http://www.salud.guanajuato.gob.mx/Aviso-de-Privacidad.php>.

Continuamos implementando el Modelo de Paciente Participativo. Este modelo tiene como propósito establecer los criterios mínimos necesarios que un ciudadano debe conocer del sistema de salud, para establecer una relación de participación mutua con los prestadores de servicios de salud. Trabajamos con los ciudadanos con base en la *Guía del Paciente Participativo* para el estado de Guanajuato y dos folletos denominados *Yo Paciente Participativo*, se promocionó y difundió a través de talleres enfocados a grupos organizados de pacientes y voluntariados de los hospitales públicos.

Mediante la capacitación continua de 2 mil 65 prestadores de servicios de salud en instituciones públicas, privadas, colegios de profesionistas y universidades contribuimos a elevar la calidad de los servicios de Salud en el Estado. Así priorizamos las acciones de capacitación en la prevención del conflicto.

Se realizó como cada fin de cursos, módulos de capacitación en la prevención y actualización de temas médico-legales con los alumnos de último grado de la división de ciencias de la salud, Universidad de Guanajuato, campus León.

Capacitamos a las autoridades municipales, a través del Comité Intersecretarial de

Capacitación Municipal, convocada por la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno.

Cohesión Social

Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional

Aumentamos la prevención de riesgos en la salud de los guanajuatenses a través de 783 acciones que incluyen: 96 de agua potable, 239 de drenaje y 448 de electrificación, ubicadas en 45 municipios del Estado. Beneficiamos a 56 mil 40 familias. Lo anterior gracias a la coordinación con los municipios y una inversión convenida de \$596 millones 710 mil 870 pesos.

Rehabilitamos la línea de conducción de agua potable en Abasolo para beneficio de 622 familias de las colonias Cruz Blanca, Miguel Hidalgo y Margaritas en la cabecera municipal. Realizamos una inversión concurrente de \$4 millones 382 mil 415 pesos. Ahora disfrutan de un mejor servicio y calidad de agua con la rehabilitación de 2 mil 172 metros de redes y la construcción de un tanque de almacenamiento.

Con esto saneamos agua residuales domésticas de 804 familias salmantinas. Desarrollamos la tercera y cuarta etapas de la red de drenaje en Cerro Gordo, San Rafael, en Salamanca. Realizamos una inversión conjunta entre Estado y municipio de \$25 millones de pesos. Construimos 8 mil 231 metros de redes y un cárcamo.